



MUNICIPALIDAD DE MACUELIZO, SANTA BARBARA

municipalidaddemacuelizo@yahoo.com

Teléfono-9833-30-30



01

CERTIFICACIÓN

La Infrascrita Secretaria municipal de este término Certifica: que en el libro original de actas municipales N°45 que Se custodia en este archivo, correspondiente al año 2020-2021 en los folios del 347 al 358 Se encuentra inscrita el acta No. 21-2021 de fecha catorce de septiembre del año 2021. De sesión ordinaria, celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Macuelizo departamento de Santa Bárbara, donde se desarrollaron los puntos Sigüientes: 1°)... 2°)... 3°)... 4°)... 5°)... 6°)... 7°)... 8°)... 8.1- En la fecha 28 de mayo del año 2019 los empleados de la EEH instalaron el medidor N°2082097 para abastecer de energía eléctrica al pozo que generara el servicio de agua potable al Casco Urbano, ubicado en el barrio el Calvario de este cabecera, dichos empleados pidieron al presidente del patronato comunal Fredy Osman Cardenas su identidad y este la entrego, cabe señalar que en ningún momento le dijeron era para facturar el consumo de energía a su nombre.

Como es un servicio público que se brinda a esta comunidad la factura debió salir a nombre de la municipalidad, desde ese entonces no se ha realizado ningún pago, actualmente se recibió un aviso de cobro en donde la deuda asciende al monto de L.683,323.60 y en el cual se manifiesta que si no se cancela el total o se establece un plan de pago se cancelara el servicio, por lo tanto en vista de lo anterior después de consultar con la apoderada legal y siendo la Municipalidad quien administra dicho servicio mediante el cobro de una cuota mensual por lo tanto la Municipal de Macuelizo quien es responsable de dicha deuda aprueba por unanimidad de sus miembros y con efecto inmediato la aceptación de un Plan de Pago en el cual hay que hacer efectivo de manera inmediata la cantidad de L205,000.00 para evitar la suspensión del servicio de energía eléctrica, quedando después una cuota mensual de L.30,036.33 por 18 meses.-9°) No habiendo más que tratar se dio por cerrada la sesión firmando para constancia, Orlando Moreno Murillo, Alcalde Municipal, S.E.B Yadira Angélica Silva Perdomo, Vice Alcaldesa, con la asistencia de los Regidores; 1°) Lic. Suyapa Jacqueline Trejo Córdón 2°) Prof. Víctor Manuel Silva 3°) Sra. María Angélica González Vides, 4°) P.M. Juana Marleny Montoya López, 5°) Bach. Jesús



MUNICIPALIDAD DE MACUELIZO, SANTA BARBARA

municipalidaddemacuelizo@yahoo.com

Telefono-9833-30-30



Osman Murcia Martínez 6º) Prof. Luis Hernán Guardado 7º) Señora. Andrea Rodríguez Paz 8º) Sra. Aura Ninfa López Reyes. -Sellos (Alcalde y Secretaria Municipal).

ES CONFORME CON SU ORIGINAL

Extendida en el Municipio de Macuelizo, departamento de Santa Bárbara, uno del mes de octubre del año dos mil veinte y uno.



P.M. Karol Vanessa Martínez
Secretaria Municipal

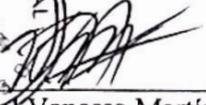


CERTIFICACIÓN

La Infrascrita Secretaria municipal de este término Certifica: que en el libro original de actas municipales N°45 que Se custodia en este archivo, correspondiente al año 2020-2021 en los folios del 347 al 358 Se encuentra inscrita el acta No. 21-2021 de fecha catorce de septiembre del año 2021. De sesión ordinaria, celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Macuelizo departamento de Santa Bárbara, donde se desarrollaron los puntos Sigüientes: 1°)... 2°)... 3°)... 4°)... 5°)... 6°)...7°)...8°)...8.2- **La Honorable Corporación Municipal por mayoría simple de sus miembros aprueba el borrador de Presupuesto para el año 2022 el cual asciende a L.35,320,848.00 votando en contra los regidores N°1 Suyapa Jacqueline Trejo, N°3 María Angélica Gonzales, N°5 Jesús Osman Murcia y N°7 Andrea Rodríguez Paz por considerar que el aumento a los empleados no fue en base al manual de puestos y salarios y se ve una desproporción entre uno y otro.-9°) No habiendo más que tratar se dio por cerrada la sesión firmando para constancia, Orlando Moreno Murillo, Alcalde Municipal, S.E.B Yadira Angélica Silva Perdomo, Vice Alcaldesa, con la asistencia de los Regidores; 1°) Lic. Suyapa Jacqueline Trejo Córdón 2°) Prof. Víctor Manuel Silva 3°) Sra. María Angélica González Vides, 4°) P.M. Juana Marleny Montoya López, 5°) Bach. Jesús Osman Murcia Martínez 6°) Prof. Luis Hernán Guardado 7°) Señora. Andrea Rodríguez Paz 8°) Sra. Aura Ninfa López Reyes. - Sellos (Alcalde y Secretaria Municipal).**

ES CONFORME CON SU ORIGINAL

Extendida en el Municipio de Macuelizo, departamento de Santa Bárbara, uno del mes de octubre del año dos mil veinte y uno.



 P.M. Karol Vanessa Martínez
 Secretaria Municipal



MUNICIPALIDAD DE MACUELIZO, SANTA BARBARA

municipalidaddemacuelizo@yahoo.com

Telefono-9833-30-30



04

CERTIFICACIÓN

La Infrascrita Secretaria municipal de este término Certifica: que en el libro original de actas municipales N°45 que Se custodia en este archivo, correspondiente al año 2020-2021 en los folios del 347 al 358 Se encuentra inscrita el acta No. 21-2021 de fecha catorce de septiembre del año 2021. De sesión ordinaria, celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Macuelizo departamento de Santa Bárbara, donde se desarrollaron los puntos Sigüientes: 1°)... 2°)... 3°)... 4°)... 5°)... 6°)... 7°)... 8°)... 8.3- **La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de sus miembros aprueba el Plan de Arbitrios correspondiente al año dos mil veinte y dos.-9°**) No habiendo más que tratar se dio por cerrada la sesión firmando para constancia, Orlando Moreno Murillo, Alcalde Municipal, S.E.B Yadira Angélica Silva Perdomo, Vice Alcaldesa, con la asistencia de los Regidores; 1°) Lic. Suyapa Jacqueline Trejo Cordón 2°) Prof. Víctor Manuel Silva 3°) Sra. María Angélica González Vides, 4°) P.M. Juana Marleny Montoya López, 5°) Bach. Jesús Osman Murcia Martínez 6°) Prof. Luis Hernán Guardado 7°) Señora. Andrea Rodríguez Paz 8°) Sra. Aura Ninfa López Reyes. -Sellos (Alcalde y Secretaria Municipal).

ES CONFORME CON SU ORIGINAL

Extendida en el Municipio de Macuelizo, departamento de Santa Bárbara, uno del mes de octubre del año dos mil veinte y uno



P.M. Karol Vanessa Martínez
Secretaria Municipal



MUNICIPALIDAD DE MACUELIZO, SANTA BARBARA

municipalidaddemacuelizo@yahoo.com

Telefono-9833-30-30



05

CERTIFICACIÓN

La Infrascrita Secretaria municipal de este término Certifica: que en el libro original de actas municipales N°45 que Se custodia en este archivo, correspondiente al año 2020-2021 en los folios del 347 al 358 Se encuentra inscrita el acta No. 21-2021 de fecha catorce de septiembre del año 2021. De sesión ordinaria, celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Macuelizo departamento de Santa Bárbara, donde se desarrollaron los puntos Sigüientes: 1°)... 2°)... 3°)... 4°)... 5°)... 6°)...7°)...8°)...8.4- La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de sus miembros aprueba Transferencia correspondiente al mes de septiembre del año dos mil veinte y uno, el cual se describe así: **Transferencia: Expediente: 142 Debito: 03 00 000 001 000 32100 15-013-01 Hilados y Telas (Tesorería) L.23,087.02 03 00 000 001 000 32100 11-001-01 Hilados y Telas (Tesorería) L.10,000.00 15 00 000 001 000 42310 15-013-01 Equipo de Transporte Terrestre para personas (Infraestructura Municipal) L.140,000.00 Total de Debito L.173,087.02 Crédito: 03 00 000 001 000 23360 11-001-01 Mantenimiento y Reparación de Equipo de Oficina y Muebles (Tesorería) L.10,000.00 · 03 00 000 001 000 23360 15-013-01 Mantenimiento y reparación de Equipo de Oficina y Muebles (Tesorería) L.10,000.00 03 00 000 001 000 25300 15-013-01 Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones (Tesorería) L.5,000.00 03 00 000 001 000 31110 15-013-01 Productos Alimenticios y Bebidas (Tesorería) L.5,000.00 03 00 000 001 000 35100 15-013-01 Productos Químicos (Tesorería) L.3,087.02 11 01 031 001 000 23400 15-013-01 Contra parte para compra de terreno para construcción de centro de salud Aldea La Abundancia L.40,000.00 12 01 000 001 000 54200 15-013-01 Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro (Participación Ciudadana) L.100,000.00 Total de Crédito L.173,087.02.-9°) No habiendo más que tratar se dio por cerrada la sesión firmando para constancia, Orlando Moreno Murillo, Alcalde Municipal, S.E.B Yadira Angélica Silva Perdomo, Vice Alcaldesa, con la asistencia de los Regidores; 1°) Lic. Suyapa Jacqueline Trejo Cordón 2°) Prof. Victor Manuel Silva 3°) Sra. María Angélica González Vides, 4°) P.M. Juana Marleny Montoya López, 5°) Bach. Jesús Osman Murcia Martínez 6°) Prof. Luis Hernán**



MUNICIPALIDAD DE MACUELIZO, SANTA BARBARA

municipalidaddemacuelizo@yahoo.com

Telefono-9833-30-30



Guardado 7º) Señora. Andrea Rodríguez Paz 8º) Sra. Aura Ninfa López Reyes. -Sellos (Alcalde y Secretaria Municipal).

ES CONFORME CON SU ORIGINAL

Extendida en el Municipio de Macuelizo, departamento de Santa Bárbara, uno del mes de octubre del año dos mil veinte y uno.




Karol Vanessa Martínez
Secretaria Municipal



MUNICIPALIDAD DE MACUELIZO, SANTA BARBARA

municipalidaddemacuelizo@yahoo.com

Telefono-9833-30-30



07

CERTIFICACIÓN

La Infrascrita Secretaria municipal de este término Certifica: que en el libro original de actas municipales N°45 que Se custodia en este archivo, correspondiente al año 2020-2021 en los folios del 347 al 358 Se encuentra inscrita el acta No. 21-2021 de fecha catorce de septiembre del año 2021. De sesión ordinaria, celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Macuelizo departamento de Santa Bárbara, donde se desarrollaron los puntos Sigüientes: 1°)... 2°)... 3°)... 4°)... 5°)... 6°)...7°)...8°)...8.5- **La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de sus miembros aprueba Adendum al proyecto Construcción de Unidad de Atención Primaria en Salud "UAPS Casa Quemada" por un monto de L.54,326.40, los fondos serán tomados del superávit de años anteriores del Modelo Descentralizado de Salud.-9°) No habiendo más que tratar se dio por cerrada la sesión firmando para constancia, Orlando Moreno Murillo, Alcalde Municipal, S.E.B Yadira Angélica Silva Perdomo, Vice Alcaldesa, con la asistencia de los Regidores; 1°) Lic. Suyapa Jacqueline Trejo Cordón 2°) Prof. Víctor Manuel Silva 3°) Sra. María Angélica González Vides, 4°) P.M. Juana Marleny Montoya López, 5°) Bach. Jesús Osman Murcia Martínez 6°) Prof. Luis Hernán Guardado 7°) Señora. Andrea Rodríguez Paz 8°) Sra. Aura Ninfa López Reyes. -Sellos (Alcalde y Secretaria Municipal).**

ES CONFORME CON SU ORIGINAL

Extendida en el Municipio de Macuelizo, departamento de Santa Bárbara, uno del mes de octubre del año dos mil veinte y uno



P.M. Karol Vanessa Martínez
Secretaria Municipal



MUNICIPALIDAD DE MACUELIZO, SANTA BARBARA

municipalidaddemacuelizo@yahoo.com

Telefono-9833-30-30



08

CERTIFICACIÓN

La Infrascrita Secretaria municipal de este término Certifica: que en el libro original de actas municipales N°45 que Se custodia en este archivo, correspondiente al año 2020-2021 en los folios del 347 al 358 Se encuentra inscrita el acta No. 21-2021 de fecha catorce de septiembre del año 2021. De sesión ordinaria, celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Macuelizo departamento de Santa Bárbara, donde se desarrollaron los puntos Sigüientes: 1°)... 2°)... 3°)... 4°)... 5°)... 6°)... 7°)... 8°)... 8.6- **La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de sus miembros aprueba renovar contrato al Gestor de Proyectos por resultados obtenidos por un periodo de tres meses que comprende del 19 de septiembre al 19 de diciembre con el propósito de realizar gestión nacional como internacional para obtener más proyectos y programas para nuestro municipio, los honorarios serán de L.25,000.00 mensuales, presentando la regidora N°1 Suyapa Jacqueline Trejo la salvedad que cumpla con el trabajo para el cual se le contrato, no haciendo campaña política en las aldeas.-9°) No habiendo más que tratar se dio por cerrada la sesión firmando para constancia, Orlando Moreno Murillo, Alcalde Municipal, S.E.B Yadira Angélica Silva Perdomo, Vice Alcaldesa, con la asistencia de los Regidores; 1°) Lic. Suyapa Jacqueline Trejo Cordón 2°) Prof. Víctor Manuel Silva 3°) Sra. María Angélica González Vides, 4°) P.M. Juana Marleny Montoya López, 5°) Bach. Jesús Osman Murcia Martínez 6°) Prof. Luis Hernán Guardado 7°) Señora. Andrea Rodríguez Paz 8°) Sra. Aura Ninfa López Reyes. -Sellos (Alcalde y Secretaria Municipal).**

ES CONFORME CON SU ORIGINAL

Extendida en el Municipio de Macuelizo, departamento de Santa Bárbara, uno del mes de octubre del año dos mil veinte y uno.



P.M. Karol Vanessa Martínez
Secretaria Municipal